

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 30-06-2014 11:18:29

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-906-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL FARMACEUTICOS ASOCIADOS LIMITADA	A Sr (a) :	José Cáceres
DIRECCIÓN :	Gran Avenida 6494 La Cisterna	FONO :	(56)(02) 5252339
RUT :	76.268.360-1	FAX :	(56)(02) 5267589
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Medicamentos y suplementos nutricionales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	glacpa@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121902	Farmacias	6 Tarro	Tarros de Glucerna (Solicitud 685; Beneficiaria Sra. María Inés Robledo; Asistente Social Sra. Carmen Arce)	Tarros de Glucerna	14.319,00	0,00	0,00	85.914
85121902	Farmacias	5 Tarro	Tarros de Nat 100 diabéticos (Solicitud 685; Beneficiaria Sra. María Inés Robledo; Asistente Social Sra. Carmen Arce)	Tarros de Nat 100 diabéticos	10.597,00	0,00	0,00	52.985
85121902	Farmacias	18 Tarro	Tarros de Nan Pro 1 (Solicitud 687; Beneficiaria Sra. Cynthia Galaz Galaz; Asistente Social Sra. María Cristina Sáez)	Tarros de Nan Pro 1	7.605,00	0,00	0,00	136.890
85121902	Farmacias	4 Frasco	Fco. Neuleptil 4% (Solicitud 655; Beneficiaria Sra. Ximena Beltrán Miranda; Asistente Social Sra. Andrea Urzúa)	Frascos Neuleptil 40%	25.426,00	0,00	0,00	101.704

Neto	\$	377.493
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	377.493
19% IVA	\$	71.724
Total	\$	449.217

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 655, 685 y 687 Depto. de Desarrollo Social
Coordinar despacho con la Sra. Edith Aravena, fono 25407559
Obligación 36-906
Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>